



**PRO COVID 10- PROCEDIMIENTO**  
**TRATAMIENTO DE EQUIPOS RECUPERABLES**  
(Adaptación a CORONAVIRUS SARS CoV-2)

ELABORADO: 16/03/2020	ACTUALIZACIÓN 1: 25/03/2020	ACTUALIZACIÓN 2:	ACTUALIZACIÓN 3:

## PREPARACIÓN PARA ENVIAR A EMPRESA ESPECIALIZADA DESDE EL PARQUE

---

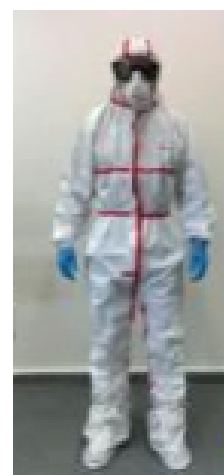
Si los equipos van a ser enviados para su limpieza y desinfección a una empresa especializada:

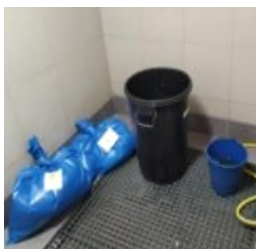
- El tratamiento de todo el material recuperable (EPI, herramientas, ...) empleado durante las intervenciones con riesgo biológico, se ajustará a lo establecido en el procedimiento específico **PROCEDIMIENTO DE DESVESTIDO TRAJES TIPO 5 Y TIPO 6.**
- Una vez sobreempaquetado en la bolsa 3 cerrada y precintada o en el recipiente rígido se transportará al parque.
- **Si el desplazamiento se efectúa por la dotación, el transportarte NO SE REALIZARÁ dentro de la cabina.**
- Si por el volumen de bolsas generado, resulta necesario el transporte por separado, se solicitará a la central CORE el desplazamiento del furgón de carga.
- Una vez en nuestras instalaciones, se almacenará en **lugar habilitado** hasta su retirada:
  - Zona exterior del parque
  - Balizada
  - Señalizada con cartel de prohibido el paso
  - Fuera del alcance de personal ajeno a las instalaciones.

## DESINFECCIÓN DE EQUIPAMIENTO EN PARQUE

---

- En el parque se adaptará la zona de limpieza de equipos.
- El bombero encargado de efectuar la limpieza y desinfección de los equipos, se colocará según el procedimiento específico **PROCEDIMIENTO DE COLOCACION DE TRAJES TIPO 5** el EPI establecido:
  - Traje Tipo 5
  - Calzas o botas químicas,
  - Guantes químicos,
  - Guantes de nitrilo,
  - Mascarilla **FFP3**,
  - Gafas de protección.





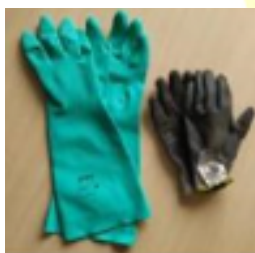
- Se prepara la zona con varios recipientes: unos llenos con disolución de agua y lejía (**875 ml de agua por 125 ml de lejía**) y otros con agua limpia para el aclarado.
- Se sitúa la bolsa con el material cerca de los recipientes de disolución descontaminante (para evitar recorridos largos con equipos contaminados).
- El doble embolsado con material contaminado se saca del recipiente y se introduce en otra bolsa antes de ser abierta.



- En el caso de haber empleado 3 bolsas, se procederá a abrir la **bolsa 3** sin sacar su contenido.
- A continuación, se procede a abrir cuidadosamente (con una tijeras) la **bolsa 2**.
- En el caso de que se haya utilizado **material sensible a la disolución** (cuerdas, arneses,...) se mantendrá embolsado para su tratamiento posterior por empresa especializada.



- Se procede a abrir también con tijeras la bolsa que contiene el equipo contaminado.
- Una vez terminada la operación de corte, estas tijeras se tratan como material contaminado sometiéndose al mismo tratamiento de limpieza y desinfección que el resto de equipos y herramientas.
- Se procede a la extracción del equipo o de la herramienta y con movimientos suaves se lleva al primer recipiente con disolución descontaminante.



#### EQUIPOS SUMERGIBLES

- Se introduce en éste y se deja el tiempo estimado que será como mínimo de **10 min.**<sup>1</sup>
- Puede darse la circunstancia de que algún equipo o herramienta flote. En este caso, se utilizará algún útil para forzar la inmersión.
- Pasado el tiempo de acción, se traslada al recipiente con agua para su aclarado y se sumerge durante **2 minutos**.
- A continuación, se extra y se deja secar o se seca con papel secante (gafas por ejemplo).

#### EQUIPOS NO SUMERGIBLES

- Se rociarán con la disolución descontaminante y se deja que actúe el tiempo estimado (mínimo de **10 minutos**).
- Se aclarará con un paño humedecido generosamente para proceder inmediatamente a su secado con papel o similar.



**Una vez terminado de sacar todo el equipo contaminado contenido en las bolsas, se cierra y precinta la bolsa externa y se trata todo el conjunto como material contaminado desechable.**

<sup>1</sup> Valores establecidos por el Ministerio de Sanidad: PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN FRENTE A CASOS DE INFECCIÓN POR EL NUEVO CORONAVIRUS (SARS-CoV-2)

## EQUIPOS NO TRATADOS POR INMERSIÓN O PULVERIZACIÓN

---



- Los **equipos no tratados por inmersión o pulverización**, que requieran la limpieza y desinfección por parte de empresa especializada, serán preparados para su envío siguiendo las pautas establecidas en el apartado específico: **PREPARACIÓN Y EMBOLSADO**, (doble bolsa y recipiente, o triple bolsa).
- El material será ubicado en lugar habilitado al efecto:
  - Dentro del recinto del parque pero alejado de las dependencias.
  - Perfectamente identificado
  - Visible
  - Señalizado para su posterior envío.

